

DIARIO

La Última .pe



Gobierno Regional del Cusco tiene por meta 127 mil niños
Vacunación contra la poliomielitis y el sarampión

Año 3 N° 148 - Cusco, martes 17 de Setiembre de 2024

www.lultima.pe



30 TURISTAS HERIDOS EN MACHUPICCHU

Bus de la empresa CONSETTUR que retornaba de la Ciudadela Inca a Machu Picchu Pueblo, se despistó aparatosamente en la carretera Hiram Bingham.

Trece turistas quedaron graves y fueron evacuados a clínicas de Cusco. Muchos fueron auxiliados por civiles y trasladados en los mismos buses y patrullero.

Por colusión agravada

Sentencian a exfuncionario de la Municipalidad del Cusco



Usuarios que reclaman son "bloqueados"

Seda Cusco deja sin agua a familias cusqueñas



CLUB DEPORTIVO GARCILASO

ADQUIERE TUS ENTRADAS

OCCIDENTE		0.60
ORIENTE		0.50
NORTE		0.40
SUR		0.20

SÁB / 21 / SEP
6:30PM
ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA

Caja Cusco, Sankantay, AVIPERSA, SPOBADE, OPORTO, walon, DELGADO'S

Meta es de 127 mil niños. Inmunización se hará en viviendas e instituciones educativas



Inician barrido contra la poliomielitis y el sarampión en Cusco



Más de mil brigadas de salud, se desplazarán a viviendas y colegios con el fin de aplicar la vacuna contra el sarampión y la poliomielitis a niños menores de seis años de edad, en el Cusco, informó el gerente de Salud, Dr. Ernesto Choquehuayta Morales.

La meta del barrido a nivel regional es de 127 mil niños, vacunados y no vacunados, motivo por el que piden a los padres de familia, firmar el consentimiento informado, para que sus hijos sean atendidos en sus centros de estudio, así como en sus viviendas.

“No hay problema si el niño menor se vacunó contra la poliomielitis, en tal caso, la vacuna se constituye en un refuerzo, que protegerá a los pequeños de estas dos graves enfermedades, a futuro, por cuanto, tienen secuelas”.

Secuelas de enfermedades:

Cabe señalar que a pesar de que existe una vacuna segura y costo eficaz, se estima que en 2022 hubo 136 000 fallecimientos por sarampión en todo el mundo, en su mayoría, niños menores de cinco años no vacunados o que no habían recibido la pauta completa, según la Organización Mundial de la Salud.

La mayoría de las muertes por sarampión se deben a complicaciones relacionadas con la enfermedad. Estas complicaciones pueden incluir: ceguera, encefalitis (una infección que causa una inflamación cerebral y que puede provocar daño cerebral), diarrea grave y la consiguiente deshidratación, infecciones del oído y problemas respiratorios graves, como la neumonía.

La poliomielitis, o polio, es una enfermedad

que se transmite de persona a persona. Es causada por el poliovirus. Este virus ataca el sistema nervioso. En casos graves, puede causar parálisis (no es posible mover partes del cuerpo). La parálisis puede durar toda la vida y, en ocasiones, poner en riesgo la vida.

Finalmente, el gerente regional de Salud, Ernesto Choquehuayta, indicó que el barrido que será a nivel nacional, culminará el 31 de octubre, por lo que demando apoyo de los padres de familia y en caso de que se presenten erupciones cutáneas o problemas neurológicos, en sus hijos, acudan al médico para un diagnóstico.

Recomendó no automedicar a sus hijos, por ser muy grave, ya que se puede generar resistencia a los medicamentos.



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



Treinta visitantes retornaban después de conocer la ciudadela Inca. Chofer perdió el control en la carretera Hiram Bingham y por poco se va al Vilcanota. Entre los visitantes hay italianos, guatemaltecos, mexicanos, chilenos y brasileños.



Trece turistas graves tras despiste de bus de Consettur en Machu Picchu

Los turistas que visitan Cusco siguen en riesgo. La mañana de ayer, al promediar las 11:15 horas la tragedia recorrió la carretera Hiram Bingham. Un bus

de la empresa Consettur se despistó y volcó a la plataforma de la parte inferior.

Los ocupantes, unos 30 turistas de diferentes nacionali-

dades, que ya habían disfrutado de la ciudadela Inca de Machu Picchu, retornaban contentos a la ciudad de Machu Picchu Pueblo, conocido también como Aguas Calientes.

Por causas que son materia de investigación, el conductor Marco Chacmana Pérez (42), del referido bus de placa de rodaje XOL-961, perdió el control del volante, salió de la carretera y de no ser la carretera inferior, terminaba amortiguado por árboles o en el río Vilcanota.

El bus literalmente quedó con la vista al abismo, a la gran cuenca, mientras que los visitantes gritaban del inferior por las múltiples fracturas y contusiones que registraban, todos ellos eran retirados en una camilla

por civiles que fueron al auxilio y serenos que se sumaron.

En los videos también se aprecia que son trasladados de manera precaria en los mismos buses de Consettur y el patrullero de la Policía Nacional. Ya en Machu Picchu Pueblo se aprecia algunas escasas enfermeras que apoyan en la evacuación.

En horas de la tarde la Red de Salud Cusco Norte confirmó que en el centro de salud de Machu Picchu atendieron a 25 personas, de las cuales once pacientes registran fracturas y múltiples lesiones y fueron referidos a clínicas de Cusco, mientras que EsSalud atendió a otros seis viajeros, de ellos dos fueron derivados a Cusco.

RELACIÓN DE HERIDOS

1. Marco Chacmana Pérez (42), conductor del bus, peruano, (policontuso).
2. Jorge Polanco Cantu (44), mexicano (policontuso).
3. Yarelys Vasquez Reyes (30), guatemalteca (fractura pierna derecha).
4. Verónica Pedraza Rojas (33), guatemalteca (fractura pierna derecha).
5. Ronald Johan Sikos Ccancahua (25), peruano (policontuso).
6. Luciana Bonfada (35), italiana (fractura frontal).
7. Ángelo Florile (33), italiano (policontuso).
8. Daniela Alejandra Lizama Saa, (28), chilena (policontuso).
9. Lucia Grateron (35), venezolana (policontuso).
10. Alfredo Garrochotegui (40), chileno (policontuso).
11. Talía Alejandra Carilao Tori (30), chilena (policontuso).
12. Sara Bovi (40), chilena, (fractura de tibia y peroné).
13. Giorgio Quiagliaroli (47), italiano (fractura pierna derecha).
14. Darío Florio (46), italiano (policontuso).





15. Gabriela Cristoforini (48), italiana (diagnóstico fractura de tibia y peroné).
16. Rafael Pedraza García (40), mexicana (fractura tórax).
17. Jonathan Javier La Parra Donis (35), guatemalteca (policontuso).
18. Catalina Paula Campos Silva (44), chilena (policontuso).
19. Juana María Arredondo Félix (42), mexicana (fractura de tibia).
20. Bruna Suárez Ferreira (39), brasileña (fractura pierna izquierda).
21. José Agoncillo Caldeira (45), brasileño (policontuso).
22. José Jesús Vega Toledo (33), mexicano (golpe en la pierna derecha).
23. Elizabetta Panzeri (44), italiana (fractura psicósomática).
24. Griselda Zavala Aguilera (26), mexicana (contusión de rodilla).
25. Henayda Mejía Mateus (30), peruana (policontuso).
26. Paolo Deledo (38) italiano (golpe en pierna derecha).
27. Greta Raimondi (35), italiana (golpe en pierna derecha).
28. Fabio Ficci (36), italiano (golpe mano derecha).
29. Che Chin Pens (33), japonés (policontuso).
30. Chenhao Ju (35), japonés (policontuso).
31. Matteo Vigano (33) italiano (policontuso).

Por la noche, los heridos de gravedad fueron trasladados en tren hasta Ollantaytambo y luego en ambulancias, llegaron a las clínicas Pardo y Mac Salud.

Asimismo, las diligencias se desarrollan en el lugar de los hechos en coordinación con la Fiscalía Mixta de Machu Picchu; asimismo, se procedió a la extracción de sangre del conductor Marco Chacmana Pérez, quien se encuentra en la sala de observación del Centro de Salud Machu Picchu, con el objetivo de continuar con las diligencias correspondientes.

De la misma forma, se solicitó la presencia del personal PNP Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito Cusco, para determinar las causas del hecho.

Finalmente, las actividades turísticas y comerciales se desarrollan con total normalidad en esta localidad. Además, el servicio de tránsito vehicular de la empresa Consettur que traslada a los turistas desde el Pueblo de Machu Picchu hacia el Santuario Histórico de Machu Picchu, se encuentran operando con normalidad.

También a empresaria por colusión agravada, concertar compra de bienes de manera irregular

Sentencian a exfuncionario de la municipalidad del Cusco



Indecopi hizo la entrega en la provincia de Paruro

Asociación De Productores Agropecuarios Hermanos Ayarya tiene registro de marca

La Asociación de Productores Agropecuarios Hermanos Ayar que congrega a 153 familias recibió tres registros de la marca colectiva del mismo nombre por parte del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

El acto protocolar se efectuó, en Pacarectambo, provincia de Paruro, Cusco, lugar hasta donde se desplazó un equipo de profesionales, con el fin de hacer entrega del documento que acredita a los integrantes de dicha institución, como titulares de la "marca" en los diversos productos que elaboren a partir de la fecha.

Esta asociación está integrada en su mayoría por grupos de mujeres, que se dedican a la siembra de hortalizas, flores naturales, granos andinos, hierbas aromáticas y medicinales, papa, y a la crianza de cuyes, con un enfoque agroecológico y saludable.

Los emprendedores fueron capacitados en quechua, sobre cómo posicionar sus productos y lograr una mayor competitividad en el mercado nacional e internacional, de tal manera que logren fortalecer a su asociación y estar presentes el mercado de manera sostenible.

Para este objetivo también se contó con el apoyo de la Asociación Arariwa que acompañó en el proceso de registro y traducción.

El trámite para el registro de una marca colectiva se realizó de manera gratuita, ya que el Indecopi logró la exoneración del pago de la tasa administrativa de S/534.99 a favor de diversas organizaciones (asociaciones y comunidades campesinas del país), así como del costo por publicación en la Gaceta Electrónica.

DENOMINACIÓN

Cabe señalar que la Asociación de Productores Hermanos Ayar, tomó esta denominación como un homenaje y reconocimiento a los fundadores del Imperio del Tawantinsuyo, pues, según cuenta la leyenda, Ayar Manco y sus tres hermanos vinieron caminando desde una cueva de Pacarectambo hasta el valle del Cusco, con el fin de fundar una gran civilización por encargo de su padre el Sol.

En el camino y después de una serie de dificultades y desafíos, Ayar Manco llegó hasta el cerro Huanaccaure, lugar donde se hundió, una barreta de oro, que fue la señal, que su padre le había dado, para que fundara un gran Imperio.

Un exfuncionario de la Municipalidad Provincial del Cusco y la gerente de una empresa se acogieron a la confesión sincera, tras reconocer su responsabilidad como autores del delito de colusión agravada en perjuicio económico del Estado, según informe del Tercer Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Cusco.

La sentencia, por terminación anticipada, comprende a Wilson Orlando Ch. M., extrabajador de la Subgerencia de Circulación de Tránsito del referido municipio, y Herlinda G. C., gerente general de la empresa Innovación & Servicios S.A.C., a quienes se les impuso cinco años de pena privativa de la libertad efectiva convertida —para el primero de ellos— a 260 jornadas de prestación de servicios a la comunidad, mientras que a la otra implicada se le impuso la pena de manera suspendida por tres años bajo reglas de conducta.

Tras el fallo final del juez, ambos pagaron la suma de S/ 20 000 por

concepto de reparación civil y cada uno deberá pagar, además, 270 días multa equivalente a S/ 2025, y cumplir con la inhabilitación por el periodo de cinco años.

La investigación de este caso de corrupción estuvo a cargo del fiscal provincial Alan Fabricio García Pérez. Él acreditó que, en el año 2015, Wilson Orlando Ch. M., en su condición de residente del proyecto para la adquisición de cámaras para el mejoramiento e integración del sistema de semaforización en el distrito de Cusco, Wanchaq, Santiago y San Sebastián; concertó con la empresaria para otorgarle conformidad de la compra, pasando por alto el retraso de la prestación, con lo cual se evitó que la proveedora pague las penalidades por mora ascendente a S/14 070.95.

Se comprobó también, durante las diligencias, que ambas partes acordaron la recepción total de los bienes, pese a que estos no cumplían a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo a ley.



No hubo comunicación en sus canales informativos y ante reclamos, "los bloquean"



Seda Cusco deja sin agua y por cuatro días a familias cusqueñas

**Fueron denunciados por usurpación de terrenos
Piden nulidad de sentencia contra 13 comuneros de Pampaconga Limatambo**

Pobladores de la comunidad de Pampaconga del distrito de Limatambo, provincia de Anta de la región Cusco, llegaron hasta la capital imperial para pedir que se anule la sentencia contra trece comuneros condenados a cinco años y seis meses de prisión efectiva y un pago de reparación civil de 200 mil soles, por usurpación de terrenos.

La jueza Mery Luz Supa Miranda del Juzgado Unipersonal de la provincia de Anta condenó en primera instancia con ejecución anticipada. Al respecto el presidente de la comunidad Peter Quispe Huamán acusó a traficantes de terrenos de estar detrás de esta situación que ha privado de su libertad a trece personas entre varones, mujeres y adultos mayores.

"Trece comuneros con orden de condena efectiva de seis años declarando que todos a usurpado a los traficantes de terreno que nosotros conocemos. Ellos son ocho personas que ellos se están apropiando 25 hectáreas que la reforma agraria ha adjudicado a la comunidad campesina de Pampaconga", declaró el presidente de la comunidad.

Asimismo, dijo que nadie puede ponerse "por encima de nuestra posesión, de nuestros documentos". El señor exhi-

bió el título de propiedad otorgada el 18 de junio de 1993 entregada por el Ministerio de Agricultura.

La acción legal procedió tras una denuncia por usurpación de terrenos realizada por presuntos traficantes que se denominan Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Limatambo (ASPAGRO).

Actualmente, los sentenciados están en la "clandestinidad" para evitar que se aplique la condena efectiva. Se trata de Julián Vargas Vivas, Gregoria Huamán Chilo, Zenovia Huamán Quispe, Felicitas Chilo Perez, Jesús Andrade Meza, Holga Mancilla Lorotupa, Mario Alberto Mozo Chui Lucio Huamán Huamán, Néstor Quispe Gil, Rubén Huari Caballero, Flavio Huamán Quispe, Lucio Huamán Quispe y Martín Huamán Álvarez.

"La jueza no ha respetado nuestros documentos. Encima ahora estamos en la vía civil de mejor derecho de propiedad. Un juez nos ha dado ya la razón, en la primera en la segunda instancia como mero derecho de propiedad, pero la jueza no revisa y en bloque sentencia a los comuneros. Pedimos que revise en la segunda instancia porque no estamos de acuerdo".



Un grupo de ciudadanos se apostó en exteriores de la empresa Seda Cusco para exigir el servicio de agua en sus viviendas tras cuatro días de desabastecimiento. Se trata de los habitantes de Huayrorupata, Av. Tomasa Tito Condemayta y otras. Afirmar que no hay información sobre la llegada o corte del servicio. Es decir, ni siquiera pueden prever antes de quedar desabastecidos.

"Cuatro días sin servicio, cuatro días que no tenemos ni una sola gota de agua y que tenemos que estar agenciándonos. Buscando por todo lado quien nos pueda regalar agua para los baños o lo que fuere y comprando botellones de agua para poder tomar, para poder cocinar. Nos están generando un perjuicio y eso no lo van a poder resarcir", increpó un vecino.

El vecino declaró que la empresa Seda Cusco, "simplemente con no responder las críticas o no responder las preguntas, con eso lo resuelven todo". Añadió que cuando uno hace el reclamo en su página de Facebook, la empresa "los bloquea" y que tampoco responde a las llamadas esta "empresa abusiva".

"Somos de la Av. Tomasa Tito, San Borja alta, parte de Magisterio, parte de Santa Mónica, gran parte de la población alrededor no estamos hablando de diez o quince familias. Estamos a una cuadra de la sede de la empresa en el cual se han gastado la plata. ¿Por qué no hay amplia-

do la captación del agua?"

El ciudadano agregó que no tuvieron agua por cuatro días, y que recién en la madrugada de este lunes les dieron el servicio, según dijo "para acallarlos" y evitar la protesta que plantearon. Detalló que, tras la recuperación del servicio, muchos participantes desistieron de acudir a la medida de lucha.

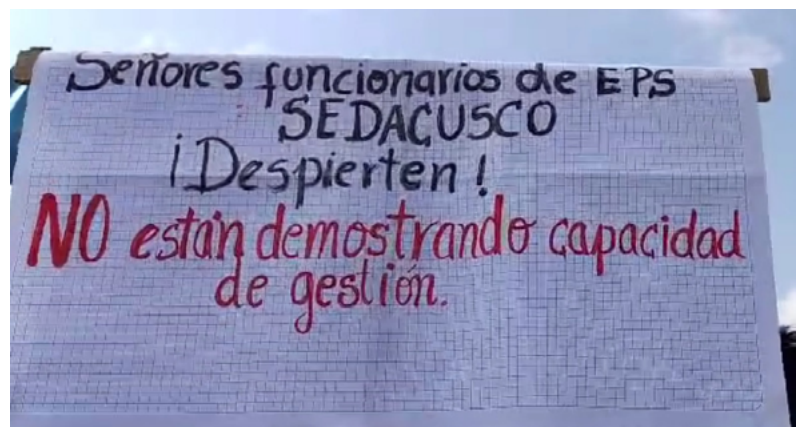
CUESTIONARON A AUTORIDADES

"A nadie le interesa esta situación, ¿dónde está el gobernador, donde está el alcalde de Wanchaq, donde están las autoridades a las que hemos elegido? ¿qué hacen ellos que no garantizan un servicio básico?", puntualizó.

Agregó que no hay comunicación anticipada de los cortes de agua a la población en la página web. "Notifican el día del administrador o de san cual, pero no informan de los cortes. Qué clase de oficina de comunicaciones tiene", cuestionó, en referencia a la oficina de relaciones Públicas.

MEDIDAS DE LUCHA SEGUIRÁN

El vecino declaró que se organizarán mejor para seguir en esta lucha y ya no será 15 o 20 "sino cientos" e irán a la oficina de Seda Cusco y también al gobierno regional. Otra señora, contó que tuvo que "mendigar" por agua con vecinos de otras zonas que si tienen el líquido elemento.





Gobernador anunció gran jornada desde el templo inca del Qorikancha

Gobierno Regional de Cusco inicia barrido de vacunación contra la polio y el sarampión

FUC y ciudadanos autoconvocados participaron en marcha contra este delito

Piden declaratoria de emergencia por incendios forestales en Perú

La tarde del domingo, la Federación Universitaria Cusco (FUC) y ciudadanos autoconvocados participaron de una marcha en contra de los incendios forestales que se registran en Perú y en varios países de la región, sobre todo en la zona que comprende la Amazonía. Ante este delito, se pide la declaratoria de emergencia.

“Nosotros desde la Federación Universitaria Cusco en coordinación con los autoconvocados, con los grupos ambientalistas y otros, estamos tomando conciencia con la problemática que está pasando nuestra Amazonía y toda la región andina. Este problema de los incendios se vive desde hace años. El problema tiene que ver con la concientización y que están haciendo los funcionarios de prevenir estas acciones. En Bolivia ya se declaró estado de emergencia, aquí en Perú no” declaró Yuri Hermoza, presi-

dente de la FUC.

Además de esta convocatoria, también están realizando el acopio de viveros, agua y otros insumos para la atención de los incendios forestales que se registran en la región Cusco. el lugar para recibir los productos es la sede de la Federación Universitaria Cusco en la puerta 6 de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Unsaac).

DIEZ FALLECIDOS POR INCENDIOS

Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) hay diez fallecidos en lo que va del año a causa de los incendios forestales, también se reportaron 96 heridos y más de 1800 afectados. Las regiones más afectadas por los incendios forestales son Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, La Libertad, Huánuco, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tumbes y Ucayali.

Para garantizar una niñez libre de polio y sarampión, el Gobierno Regional de Cusco mediante la Gerencia Regional de Salud (GERESA) inició el barrido nacional de vacunación contra estas enfermedades y tiene la meta de vacunar a 124, 413 niñas y niños en la región cusqueña.

En el marco de una espectacular ceremonia en la explanada del Qorikancha, el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez, lideró el lanzamiento oficial del barrido y exhortó a los padres a firmar el consentimiento informado para que sus hijos sean vacunados durante su jornada escolar.

“Desde el Cusco sí tenemos unidad, sí tenemos compromiso y podemos trabajar por objetivos en común porque se trata de cuidar la vida, del futuro de los hijos del Cusco, de los hijos del Perú”, subrayó la autoridad cusqueña al tiempo de convocar al personal de salud para que renueve el compromiso de trabajar y cuidar lo más esencial que tiene el ser humano que son los hijos. “Juntos vamos a derrotar al sarampión, a la polio y a todas aquellas enfermedades que perjudica el normal desarrollo de un hijo”, acotó.

En el ámbito cusqueño, más de 1 000 brigadas de vacunación se movilizarán por colegios del nivel inicial, mercados, parques, casa por casa y otros lugares concurridos para vacunar a los niños hasta el 27 de octubre, fecha que culminará el barrido. Cabe indicar que cada niño será vacunado únicamente con autorización de su padre, madre o tutor. Aun

cuando el menor esté al día con sus vacunas, recibirá una dosis de refuerzo contra el sarampión.

Por su parte, el gerente regional de Salud, Ernesto Choquehuaya Morales, reconoció y agradeció el trabajo de las enfermeras y enfermeros, quienes por seis semanas consecutivas vacunarán en horarios prolongados.

“Nuestro ejército turquesa está listo para enfrentar a la enfermedad. Nuestro reconocimiento a los licenciados de Enfermería y de manera especial a aquellos profesionales que cruzando ríos y exponiendo su vida llegan hasta el último rincón de la región, a las comunidades más alejadas”, refirió.

Exhortó a todos los padres a que piensen en sus niños y se den tiempo de llevarlos a vacunar o que abran la puerta de su casa a las brigadas de vacunación.

Cabe indicar, que en dicho programa, participó también el equipo de gestión de la GERESA, así como el director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA, Christian Díaz, directora general de Inmunizaciones del MINSA, Magdalena Quepuy Izarra, la representante de la Organización Panamericana de Salud (OPS), Maureen Birmingham: alcaldesa distrital de San Sebastián, Jackelin Jiménez Chuquitapa, funcionarios del Gobierno Regional Cusco, redes de servicios de salud de la región, instituciones educativas, escolares, personal de enfermería, entre otros.

